



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

# SIN RIESGO: LISTA VERDE

## Datos Generales

<b>Titular(es):</b>	SULLCA TTITO LUIS(B)
<b>Título Habilitante:</b>	17-MAD-TAM/CON-PFDM-2019-007
<b>Modalidad de Aprovechamiento:</b>	Concesiones - No Maderables Castaña
<b>Ubicación:</b>	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
<b>Plan de Manejo Forestal:</b>	PMFI (PO 1)
<b>Res. de Aprobación del Plan:</b>	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 1082-2020-GOREMAD-GRFFS
<b>Inicio y fin de vigencia del Plan:</b>	29/12/2020 - 28/12/2021
<b>Zafra:</b>	2020-2021
<b>Volumen del Plan(m3):</b>	1668.8
<b>Consultor/Regente que suscribió el plan:</b>	DELGADO VEGA CLAUDIO AUGUSTO
<b>Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:</b>	

## Estado actual del título habilitante

Caducado: No  
Medidas Cautelares: No

## Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

<b>Oportunidad de supervisión:</b>	Después del aprovechamiento
<b>Nro Informe de Supervisión:</b>	00016-2022-OSINFOR/08.1.1
<b>Fecha de Supervisión Inicio:</b>	20/04/2022
<b>Término:</b>	24/04/2022
<b>Nro Res. Inicio PAU:</b>	00137-2022-OSINFOR/08.2.1
<b>Nro Res. Término PAU:</b>	00473-2022-OSINFOR/08.2
<b>Se resuelve:</b>	Sanción

Multa Determinada: 0.49U.I.T.  
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 16, 10

## Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

## Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre**"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"**

1	Copaifera reticulata   Copaiba		36.07	18.591	18.591
2	Amburana cearensis   Ishpingo		11.49	4.995	4.995

**Fecha de Ingreso al Observatorio:** 14/05/2022

Fecha y hora de Consulta: 14/02/2026 05:35:27

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 16	Incumplir con las obligaciones legalmente establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.

